

PRESENCIA DE LA ORDEN DE MALTA EN MORÓN DE ALMAZÁN: LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS Y SU MÁS CÉLEBRE PRIOR, JUAN BAUTISTA DIAMANTE, DRAMATURGO DEL SIGLO DE ORO

A

escasa distancia de la villa de Morón de Almazán, junto a la carretera que conduce a Soliedra, se asienta la **ermita de Nuestra Señora de los Santos**; nos encontramos ante una posesión sanjuanista muy desconocida, pues examinada una amplia historiografía de la orden de Malta, no hemos hallado referencia a ella. Por el contrario, se citan con frecuencia otros enclaves en la provincia de Soria, como el antiguo **convento y encomienda de San Juan de Acre**, en la villa de Almazán; la **iglesia de San Juan Bautista**, en Horteza; la **ermita de Santa Cruz**, en Ágreda¹, sufragáneas de la primera; el **convento y encomienda de San Juan de Duero**, en la capital soriana y bajo su jurisdicción, la **ermita de Almarail**.

Apreciamos curiosos nexos de la villa de Morón con esta orden militar, es el caso de las **fiestas patronales en honor de San Juan Bautista**, lo que parece no ser un hecho casual, sino más bien causal, ya que este santo está íntimamente ligado a la Orden del Hospital. Abundan las iglesias de la Orden bajo advocación del Bautista, así ocurre con la iglesia de la cercana villa aragonesa de Cetina -en cuya repoblación intervino la orden del Hospital-, regida en pasados siglos por priores sanjuanista, o la nombrada de Horteza, perteneciente a la adnamantina encomienda de San Juan de Acre. Asimismo, el más célebre prior de Morón se llama Juan Bautista. Jaime de Salazar puntualiza al respecto que, “*aunque ha sido inmemorial la atribución a San Juan Bautista del patronazgo sobre la Orden, es más cierto que su primitiva advocación era “San Juan el Limosnero” que fue patriarca de Alejandría*”².

A pocos les sonará el nombre de Juan Bautista Diamante, a pesar de haber sido uno de los prolíficos autores teatrales de nuestro Siglo de Oro; sus obras gozaron del fervor popular y de la estima de la Corte, siendo considerado una especie de *Lope de Vega minor*. Para el erudito Emilio Cotarelo, que realizó un meritorio estudio crítico de su obra, es merecedor de estima por “*haber conservado y acaso extremado en sus obras los caracteres del teatro antiguo español*”³.

ORIGEN, HISTORIA, SÍMBOLOS Y DIFERENTES NOMBRES DE LA ORDEN

El lema sanjuanista “*Tuitio Fidei et Obsequium Pauperum*” resume el espíritu de la orden y puede traducirse como defensa de la fe y asistencia a pobres y enfermos, no en vano la orden de San Juan nace con la vocación de auxiliar a los peregrinos que viajaban a Tierra Santa. El origen “pre-cruzado” de la misma se remonta al año de 1048, cuando mercaderes amalfitanos obtienen licencia del califa de Egipto para construir un hospital de peregrinos bajo la advocación de San Juan “*Limosnero*”⁴, obispo de Alejandría. Dicho edificio estaba inserto en un complejo monástico situado al lado de la Iglesia del Santo Sepulcro.



Claustro del antiguo convento hospitalario de San Juan de Duero. Fotografía: Raúl Utrilla.

¹ Esta posesión sanjuanista ha sido recientemente estudiada por Francisco Javier Palacios Moya, publicando los resultados de sus trabajos en el Boletín del Centro de Estudios de la Tierra de Ágreda y el Moncayo soriano. La primitiva encomienda de Ágreda fue incorporada a la adnamantina de San Juan de Acre.

² SALAZAR Y ACHA, Jaime de, “La orden de San Juan de Jerusalén en España y sus protagonistas: Los caballeros”, pág. 230, *La orden de Malta en España (113-2013)*, coordinada por Javier Alvarado Planas y Jaime Salazar Acha, vol.1, UNED y Sanz y Torres, Madrid, año 2015.

³ COTARELO Y MORI, Emilio, *Don Juan Bautista Diamante y sus comedias*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2.010

⁴ Estudiosos de la orden de Malta afirman que la primitiva advocación era la de San Juan “Limosnero”, así lo recogen Jaime de Salazar y Acha, Baltar, Carlos de Ayala Martínez o Gonzalo Martínez Díaz.

En el concilio celebrado en Clermont (Francia) en el año de 1095, el Papa Urbano II hace un llamamiento a los caballeros cristianos para liberar los santos lugares, dando origen a la Primera Cruzada, acontecimiento que tendrá consecuencias en la orden estudiada. El líder espiritual de dicha cruzada es Ademar de Le Puy: “*Nombramos en nuestro lugar como líder de este viaje y esfuerzo a nuestro hijo más querido, Ademar, obispo de Le Puy*”⁵; el líder militar es el conde Raimundo de Tolosa, también conocido como Raimundo de Saint-Gilles -por el señorío provenzal heredado de su padre- quien era, “*en un principio al menos, el más poderoso de los primeros cruzados*”⁶; otros destacados caballeros y magnates cristianos que se suman a la empresa son Bohemundo de Tarento, Godofredo de Bouillón o Guillermo Embriaco. A raíz de la toma de Jerusalén por los cruzados “*el hospital asume un creciente protagonismo sobre el resto del complejo, y en consonancia con ello transforma su humilde advocación originaria por un santo clave en la hagiografía cristiana como es el profeta San Juan Bautista*”⁷. La tarea de ampliar y reorganizar el hospital recae en Gerardo, quien se autodenominaba *servus et minister hospitalis*; al mismo tiempo que se independiza la institución de Santa María Latina, “*se ampliaron varias filiales hospitalarias en puntos importantes de vías de peregrinación en Saint-Gilles, Asti, Pisa, Bari, Otranto, Tarento y Mesina, que siguieron dependiendo de la casa matriz del hospital de Jerusalén*”⁸. En el año 1113, con la bula *Pie postulatio voluntatis*, el Papa Pascual II reconoce a la orden y la pone bajo protección de la Santa Sede, otorgándole el derecho a elegir de modo libre a sus superiores, sin interferencias de autoridades laicas y religiosas.

A diferencia de la orden del Temple, en la que unos caballeros se convierten en religiosos, en otras órdenes nacidas en Tierra Santa, como la de San Juan, deudoras del Temple en su organización, son antiguas instituciones religiosas las que en el contexto de las Cruzadas acaban militarizándose⁹. Raimundo de Puy, sucesor de Gerardo, otorga a la orden del Hospital un carácter militar, dividiendo a los integrantes de la misma en caballeros, capellanes y hermanos servidores. Tal y como expone Fleckenstein, el carácter monástico fue componente esencial en la creación de la orden y “*el elemento caballeresco fue un simple añadido, al verse la orden ante la necesidad de defenderse lo mejor que podía en una Tierra Santa débilmente ocupada*”¹⁰.

A partir de la conquista de Jerusalén en el año 1187 por Saladino, la orden de San Juan se ve obligada a trasladarse a diferentes ubicaciones, presionada principalmente por el empuje otomano. San Juan de Acre, Chipre y Rodas serán sucesivamente su sede hasta la toma de esta última por Solimán a finales de 1522¹¹. El sultán otomano había decidido construir una flota “*que le capacitará para la supremacía marítima en el Mediterráneo Oriental y Central*”¹², para ello modernizó los astilleros del Cuerno de Oro y conseguida esa importante flota “*la lanzó inmediatamente contra Rodas en 1522, la última gran avanzada de Occidente en el mar Egeo, considerada como la más poderosa*

El Papa Pascual II reconoce a la orden y la pone bajo protección de la Santa Sede, otorgándole el derecho a elegir de modo libre a sus superiores, sin interferencias de autoridades laicas y religiosas.

⁵ ASBRIDGE, Thomas, *La Primera Cruzada: Una nueva historia*, pág. 64, Ático de los libros, año 2021.

⁶ Ibídem, pág. 67.

⁷ AYALA MARTÍNEZ, Carlos de, “El universo de las órdenes militares en la Edad Media. Los freires y los confines de la cristiandad”, pág. 66, en *La orden de Malta en España (1113-2013)*, Javier Alvarado Planas y Jaime Salazar Acha (coordinadores), Editorial Sanz y Torres-Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid año 2015.

⁸ FLECKENSTEIN, Josef, *La caballería y el mundo caballeresco*, pág. 133, Siglo XXI de España Editores, S.A., Madrid 2006.

⁹ AYALA MARTÍNEZ, Carlos de, *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, pág. 39, Marcial Pons, Ediciones de Historia, Madrid año 2003.

¹⁰ FLECKENSTEIN, Josef, opus cit. Pág. 134.

¹¹ La fecha de la toma de Rodas oscila entre finales del año 1522 y 1523.

¹² BORDEJE Y MORENCOS, F. Fernando de, *El escenario estratégico español en el siglo XVI (1492-1556)*, pág. 200, Editorial Naval, Madrid año 1990.

*fortaleza del mundo, cayendo no obstante en su poder en 1523*¹³. Unos años después, en 1530 el emperador Carlos V concede a perpetuidad la isla de Malta, junto con las de Gozo, Comino y el Puerto de Trípoli, a cambio de un simbólico pago anual de un halcón que debían enviar al virrey de Sicilia. Con dicho acto, que, aunque generoso, no se puede considerar completamente desinteresado, se pretende crear un “escudo” para sus posesiones en el Mediterráneo ante la amenaza turca. En el año 1565, siendo Gran Maestre Jean de la Valette, la isla sufre un duro y violento asedio, “tuvo el anciano frey Juan de la Valleta, maestre de la Orden, noticia a ciencia cierta del nublado que le amenazaba, y ante la inminencia del peligro, avisó a los príncipes cristianos solicitando ayuda, ya que patrimonio común y baluarte avanzado de la cristiandad era Malta, y cuartel internacional de la nobleza. No obstante, los soberanos hicieron oídos sordos sin más excepción que la del Santo Padre, dispuesto a dar auxilio pecuniario, y la del rey católico de España, que lo ofreció eficaz de cualquier modo”¹⁴. Los refuerzos llegaron de la mano de García de Toledo y Osorio, virrey de Sicilia, acción decisiva que evitó que Malta cayera en poder turco como antes había sucedido con Rodas.

En el año de 1798, camino de Egipto, Napoleón Bonaparte con “una gran flota y poderoso ejército, ordenó la conquista de la isla, que no pudo o no quiso prolongar una desesperada resistencia”¹⁵, provocando la capitulación del Gran Maestre Ferdinand Von Hompesch el 12 de junio¹⁶, quien marchó al exilio, dejando la isla en poder de los franceses, hasta que en 1800 fueron expulsados por los ingleses.

Estos cambios de ubicación mencionados son la causa de los diferentes nombres por los que se ha conocido a la orden, creando con ello no poca confusión: “Muchos han creído haber sido diferentes Religiones por la adición, y renombres que han dado a la de S. JUAN, como S. JUAN de JERUSALEN, de ACRE, y de RODAS, que no han sido por otro motivo, que por la denominación de los parages en que esta Religión tenía la residencia de su fundación, y la del Gran Maestre [...]”¹⁷.

La orden de San Juan de Jerusalén, a diferencia de otras, tiene una presencia internacional; los miembros con una misma procedencia geográfica se aglutinan en *lenguas*. En el año 1462 Castilla y Portugal se separan de la Lengua de Aragón, creando una octava *lengua*.

En el ceremonial de entrega del hábito de San Juan, se recuerda a los elegidos el carácter asistencial de la orden, pues han de ser defensores de la fe “y amparadores de los señores pobres, viudas y huérfanos”. Como emblema distintivo, la orden de San Juan adoptó la **cruz octogonal blanca** que ha perdurado hasta nuestros días: “Esta es nuestra señal, y por ella somos conocidos ser religiosos de la horden Hierosolimitana, la blancura de esta cruz significa que la havemos de llevar con toda la limpieza de conciencia posible”¹⁸. Los miembros de la orden de San Juan han de exhibir en sus ropajes esta cruz blanca a la que se le otorga un simbolismo de pureza: “Estas virtudes haueis de tener esculpidas en el interior de vuestra ánima para conservarlos con limpieza: y os mandamos que esta señal traigáis públicamente en vuestros vestidos de tela blanca”¹⁹.



Lope de Vega vestido con el hábito de la orden de San Juan.

¹³ Ibídem, pp. 200-201.

¹⁴ FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, “Centenario tercero de D. Álvaro de Bazán marqués de Santa Cruz”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 12, año 1888 (Cervantes virtual).

¹⁵ MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, *La cruz y la espada. Vida cotidiana de las órdenes militares españolas*, pág. 225, Plaza y Janés Editores, S. A., Barcelona, año 2002.

¹⁶ Ibídem.

¹⁷ AVILÉS, Marqués de, *Ciencia Heroyca reducida a las leyes heráldicas del blasón* página 333, Editorial Bitácora, San Fernando de Henares (Madrid), 1992.

¹⁸ Manuscrito 8118, *Juramento de la orden de San Juan. Orden y modo de armar caballero y dar el hábito conforme al estilo y modo de la Santa Religión de San Juan Bautista Hierosolimitano*, folio 16, Biblioteca Nacional de España.

¹⁹ Ibídem, folios 16º y 17.

Las ocho puntas de la cruz de la orden de San Juan “*significan ocho bienaventuranzas*”²⁰, que son:

- Amar los pobres.
- Ser manso y humilde.
- Llorar los pecados.
- Vivir justamente y amar la Justicia.
- Ser misericordiosos.
- Tener limpia la conciencia de pecado.
- Amar la paz y procurar la tengan todos.
- Padecer trabajos con gusto por amor de la virtud.

LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS: CABALLEROS Y PRIORES RELACIONADOS CON ELLA

Nuestra Señora de los Santos se ubica extramuros de la villa de Morón, a menos de un kilómetro de ella, junto a la actual carretera que conduce a Soliedra. Si desde la ermita dirigimos la vista hacia población, apenas vislumbramos en la ladera sobre la que descansa, la recortada silueta de la torre plateresca de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, joya artística local. Es recurrente la ubicación de edificios sanjuanistas junto a caminos y puentes, extramuros de las poblaciones, en consonancia con su primigenia y fundacional vocación hospitalaria, de asistencia a peregrinos, pobres y enfermos.

Acerca del origen de la ermita, escribe Madoz que, “*se dice haber sido convento de templarios*”²¹. El traspaso de posesiones templarias a la orden de San Juan fue frecuente en el reino de Aragón, y rara vez ocurrió en Castilla: “*En Castilla y León la mayor parte de los bienes templarios no llegaron a integrarse en San Juan por la reticencia de los reyes a ver incrementado su poder, cuando la monarquía ya contaba con otras órdenes de caballería españolas*”²²; lo que nos inclina a pensar que su fundación se debió netamente a la Orden del Hospital, siendo de interés conocer la fecha cuando ésta se produjo.

Por motivos de culto religioso, lo que antaño fuera “*casa y ermita*”, la primera muy probablemente destinada a acoger peregrinos y posteriormente a vivienda del santero, ha sido transformado todo en única nave.

En este edificio prioral, como testimonio del pasado militar de la orden de San Juan de Jerusalén, se conservaba **una bandera con varios jeroglíficos** que la opinión popular afirmaba “*haberse tomado a los moros*”²³. La orden de San Juan participó activamente en la guerra contra el Islam en la península ibérica, por lo que la aludida bandera pudo ser ganada a los moros tal y como apunta Madoz en alguno de los muchos combates que libraron. El prior de Castilla gozaba de un privilegio confirmado en el capítulo general celebrado en el año 1433 en Rodas, “*cuando éste iba a la guerra contra los musulmanes y contra los enemigos del reino desplegando el estandarte de*



Ermita de Nuestra Señora de los Santos en Morón.
Fotografía: Raúl Utrilla.



Lateral de la ermita con un Cristo crucificado en piedra y hornacina con la virgen.
Fotografía: Raúl Utrilla.

²⁰ Ibídem.

²¹ MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Castilla y León: Soria*, pág. 171, Ámbito Ediciones, S.A. y Diputación de Soria, año 1993.

²² RINCÓN GARCÍA, Wifredo, “Patrimonio artístico de la orden de San Juan de Jerusalén en España: Una aproximación y algunos ejemplos”, pág. 864, *La orden de Malta en España (1113-2013)*, coordinada por Javier Alvarado Planas y Jaime Salazar Acha, vol. 2, año 2015. Cita a BARQUERO GOÑI, Carlos, “El conflicto de los bienes templarios en Castilla y la orden de San Juan”, en *La España Medieval*, 16 (1993), pp.37-54.

²³ MADOZ, Pascual, opus cit.



Representación de la Batalla de Lepanto, 1571.

la Orden, todos los comendadores, caballeros y freires de aquel priorato estaban obligados a seguirlo²²⁴. Se conoce la participación activa de dicho prior castellano “en los dos mayores enfrentamientos en campo abierto del periodo entre cristianos y musulmanes: las batallas del Salado en 1340 y de La Higueruela”²²⁵. Quizá resulte más probable, dada su cercanía en el tiempo, que dicho estandarte fuera ganado a los turcos, pues hay constancia de la participación de caballeros sanjuanistas relacionados con Morón en famosos combates. En la batalla de Lepanto estuvo presente el caballero sanjuanista **García de Mendoza y Cervellón**, nieto de **Rodrigo de Mendoza**, señor de Morón, y de **Aldonza de Mendoza** (o Avellaneda), hija del conde de Monteagudo.

Otras huellas nos alertan de la presencia sanjuanista en la villa de Morón de Almazán; en una de las capillas de la iglesia de la Asunción, **un escudo con una gran cruz de Malta tallada en piedra vela el descanso de frey Antonio Repetidor, prior de la orden de San Juan de Jerusalén**, a quien más adelante nos referiremos.

Tanto en la iglesia parroquial, como en la ermita de Todos los Santos, **los Señores de Morón ejercían su derecho de presentación de los candidatos a cubrir ya fuera la vicaría, beneficios eclesiásticos o el priorato de la ermita de los Santos**. En cuanto a los primeros, consta en el archivo de los marqueses de Camarasa que “Los Sres de Morón han tenido y tienen siempre el derecho por únicos patronos de la parroquial de dicha villa para presentar vicario y beneficiados que siempre sacaren como se lo concedió su Santidad Clemente VII y Paulo III el año de 1534 como consta en la Bula que está en el proceso fol. 59 y contiene el decreto irritante de los que se hiciere en contrario y esta bula está ejecutada y guardada desde su principio”. En el caso de Nuestra Señora de Todos los Santos ocurría lo mismo, y eran los propios Señores de Morón los que presentaban o proponían al candidato.

Diversos religiosos sanjuanistas ostentaron la dignidad de prior de Nuestra Señora de los Santos, entre ellos, acaso el más célebre, es nuestro biografiado **Juan Bautista Diamante**, afamado dramaturgo del Siglo de Oro que gozó del favor de la corte española. Ofrecemos una

²⁴ BARQUERO GOÑI, Carlos, *Los caballeros hospitalarios durante la Edad Media en España*, pág. 158, Editorial la Olmeda, S.L., Burgos, año 2003.

²⁵ Ibidem, pág. 159.

relación de caballeros y priores sanjuanistas vinculados con la ermita de Nuestra Señora de los Santos o con la villa de Morón de Almazán:

- **García de Mendoza y Cervellón**, hijo de **Rodrigo de Mendoza**, natural de Morón de Almazán (Soria), virrey de Calabria, y de **Guiomar²⁶** de **Cervellón**, hija del Barón de La Laguna, a quien se le concedió el título de **caballero de la orden de San Juan** en el año 1564. Consta como vecino de Morón²⁷ en las pruebas para la concesión del hábito de San Juan. Formó parte del contingente sanjuanista que se batío con los turcos en la famosa batalla de Lepanto, un expediente del Archivo de Simancas lleva por nombre “*Interés de D. Juan de Austria por el caballero de Malta D. García de Mendoza y Cervellón²⁸*”. En el sitio de Malta (1565) se cita a un García de Mendoza²⁹ como capitán de la nave capitana, posteriormente aparece como Lugarteniente del Gran Canciller de la orden en fecha de 11 de agosto de 1590. **Hermana de García, fue Victoria de Mendoza y Cervellón**, natural de la ciudad de Nápoles, tuvo descendencia con **Alonso de Bazán**, hermano del primer marqués de Santa Cruz, natural de Granada y Cuatralbo en Nápoles; Alonso figura en la batalla de Lepanto como **capitán de la embarcación “Santo Ángel”** integrada en la napolitana escuadra de socorro comandada por su hermano **Álvaro de Bazán**, quien iba al frente de la nave capitana.
- **Pedro González de Mendoza**, hijo de **Rodrigo de Mendoza y Pereira**, señor de Morón, y de **Aldonza de Mendoza y Zúñiga**, hija a su vez de **Pedro González de Mendoza**, primer conde de Monteagudo y de **Aldonza de Zúñiga y Avellaneda**. Fue hermano de Rodrigo, y tío de García de Mendoza. **Comendador de Yébenes en la orden de San Juan, y capitán de las galeras de su Orden**. Fue hermano de Juan Hurtado de Mendoza “el ciego”, designado por este último, testamentario: “*otro sí dijo el señor don Juan que suplicava y suplico al Sr. don Pedro de Mendoza cavallero de la orden del Sr. San Juan comendador de la encomienda de Paradinas y Valdeminbre que quiera ser y azetar el cargo de testamentario³⁰*”.
- **Bernardino de Mendoza**, caballero de la orden de San Juan de Jerusalén y vecino de Morón, cuyas pruebas para vestir el hábito se realizaron en 1568, no conservándose las mismas en el Archivo Histórico Nacional, aunque sí aparece registrado en el catálogo³¹ de Aurea Lucinda Javierre Mur.
- **Frey Antonio Repetidor**, natural de Morón, fue uno de los priores de la ermita de Nuestra Señora de los Santos. Falleció en su villa natal el 16 de febrero de 1.593: “*en diez y seis días del mes de febrero del sobredicho año de 1.593 fallecio f. antonio repetidor prior clérigo del hábito de S. Juº recibió todos los sacra(mentos) enterrose dentro de la iglesia donde tiene de dote quinientos y diez mrs subió a pagar pº repetidor su sobrino no hizo testamento³²*” Rubrica el Licen-



Cruz de la orden de Malta en el enterramiento de frey Antonio Repetidor.
Fotografía: Raúl Utrilla.

Diversos religiosos sanjuanistas ostentaron la dignidad de prior de Nuestra Señora de los Santos.

²⁶ Hay quien la llama Mayor de Cervellón.

²⁷ Archivo Histórico Nacional. Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, expediente 23101.

²⁸ MAGDALENO, Ricardo, Catálogo XIX del Archivo de Simancas Papeles de Estado Sicilia Virreinato Español, página 97, Valladolid, año 1951. Se encuentra en el legajo 1135 (año 1571, relacionado con la mencionada batalla de Lepanto), expediente 51.

²⁹ En el *Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de San Juan de Jerusalén (orden de Malta) En el Gran Priorato de Castilla y León desde 1514, hasta la fecha*, Alfonso Pardo y Fernando Suárez de Tangil se refieren a un García de Mendoza, hijo del conde de Saldaña, con fecha de ingreso en la orden de 26 de mayo de 1559, cinco años antes de nuestro García de Mendoza y Cervellón, que por fecha de ingreso también pudo haber participado en el Sitio de Malta, sería conveniente revisar que no ha habido confusión de personas motivada por la homonimia.

³⁰ Codicilo de don Juan Hurtado de Mendoza “el ciego”, Señor de Morón, de la Puebla de Eca y de la Torre de Martín González, publicado por Anastasio Rojo Vega en la página <https://investigadoresrb.patrimonionacional.es>.

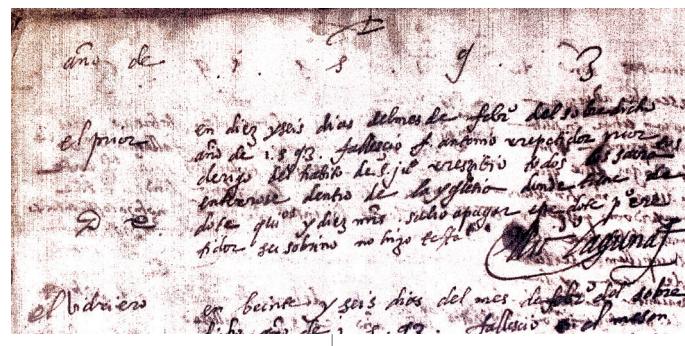
³¹ JAVIERRE MUR, Aurea Lucinda, *Pruebas de ingreso en la orden de San Juan de Jerusalén. Catálogo de las series existentes en el Archivo Histórico Nacional*, pág. 252, Madrid, año 1948.

³² ARCHIVO DIOCESANO DE OSMA-SORIA, Sección Parroquias, Libro de difuntos de Morón de Almazán.

ciado Laguna. La familia Repetidor debió gozar de cierta consideración social, **Ana María Repetidor de la Peña** casó con **Diego de Ucedo y Soto**, natural de Morón, y fueron padres de **María de Ucedo Repetidor**, que casó en Morón el día 2 de marzo de 1665 con **Juan de Salinas y Medrano**, hidalgo natural de Torlengua, hijo de estos últimos fue **Juan Francisco de Salinas y Ucedo**, que fue bautizado en Morón el día 11 de julio de 1672, actuando de padrinos **Francisco de Salazar**, caballero del hábito de Santiago, y **Gerónima Repetidor**.

Algunos miembros de esta familia ejercieron como escribanos en la villa de Morón. Una línea de la familia Repetidor de Morón se avecindó en Monteagudo de las Vicarías (Soria) a finales del siglo XVI, en virtud del casamiento de **Francisco Repetidor** con **María Mostacero**, celebrado en la iglesia de Nuestra Señora de la Muela.

- **Frey Bernardino de Isabella**, natural de Morón, fue el sustituto de frey Antonio Repetidor. En el año de 1594, se realizaron *unas probanzas de Bernardino de Isabela presbítero vº de Moron para frayle Capellán*³³. Asimismo, en las pruebas de ingreso en la orden de San Juan de **Pedro del Castillo**³⁴, natural de Chércoles³⁵ (Soria), jurisdicción de la villa de Monteagudo, cura de Cinco Villas³⁶ y pretendiente al priorato de Horteza, se nombraron informantes a **frey Bernardino de Isabella**, vecino de Morón, **prior de la ermita de todos los Santos** y al licenciado **Alonso Manuel de Quadros, prior de San Juan de Acre de Almazán**, encomienda a la cual pertenecía la iglesia de San Juan Bautista de Horteza. Ambos priores se personaron en Chércoles el día 2 de diciembre de 1616 con el objeto de tomar declaración a diferentes testigos, y manifestaron que, “haremos bien y fielmente las pruebas e información de Pedro del Castillo cura de Cinco Villas pretendiente al priorato del lugar de Horteza y hecho este juramento el uno con el otro empezamos a hacer la información con toda la fidelidad que para recibir el hábito de San Juan se requiere, como por su Altísima y Sacra Asamblea nos es mandado”³⁷. El primer testigo llamado a declarar fue **Hernando Redondo**, vecino Chércoles, de edad de 70 años, quien dijo no ser parente del pretendiente; así hasta catorce testigos más³⁸. Posteriormente tomarán declaración a testigos de Aguaviva y Cinco Villas³⁹, finalizando las pruebas de ingreso en fecha de 13 de diciembre de 1616, con el parecer favorable de los dos priores que rubrican el informe: “nos parece que el dicho Pedro del Castillo cura de Cinco Villas es idóneo y suficiente para recibir el hábito del glorioso San Juan y en todas las diligencias no hemos hallado cosa en contrario”⁴⁰.



Defunción de frey Antonio Repetidor,
Libro 1º de difuntos de
Morón de Almazán (1574 – 1767),
Archivo Diocesano de Osma.– Soria.

**El más célebre, es
nuestro biografiado
Juan Bautista
Diamante, afamado
dramaturgo del
Siglo de Oro.**

³³ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, Ind. 176, f. 64 vº.

³⁴ ARCHIVO GENERAL DE PALACIO, Archivo del Infante D. Gabriel y sucesores, Secretaría, legajo 591, expediente 42.

³⁵ Pedro del Castillo nació en Chércoles (Soria), fue hijo de Martín del Castillo y de María Serrano, naturales y vecinos de Chércoles, fueron sus abuelos paternos Martín del Castillo y María de Alcolea, y sus abuelos maternos, Martín Serrano (Chércoles) y María Ballano (Aguaviva).

³⁶ En Cinco Villas tenía propiedades la encomienda de San Juan de Acre de Almazán.

³⁷ ARCHIVO GENERAL DE PALACIO, Archivo del Infante D. Gabriel y sucesores, Secretaría, legajo 591, expediente 42.

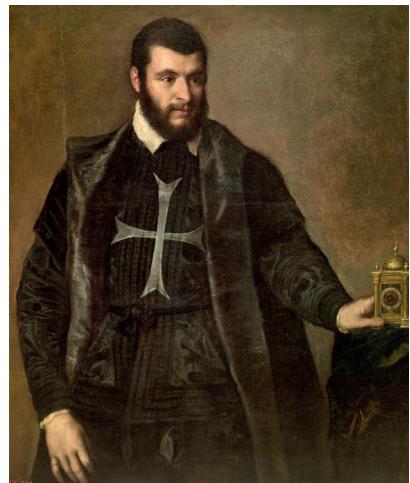
³⁸ En segundo lugar se tomó declaración a Juan Palacio, Alcalde de Chércoles, continuando con Juan Ramo “el viejo”, Francisco Tejedor, Pedro de Bayuncar, Juan Bayuncar, Francisco Gregorio, Pedro Ramo “de la Erilla”, Francisco Ramo, Pedro Sevilla, Francisco García, Francisco Legido, Benito Ortega, la viuda María del Rincón, y finalmente, a Pedro Palacios.

³⁹ Debe tratarse del homónimo lugar de la tierra de Atienza, en la provincia de Guadalajara, Obispado de Sigüenza. Su iglesia parroquial es de factura románica y está dedicada a San Vicente. En el Diccionario Geográfico de Sebastián de Miñano y Bedoya su población alcanzaba los 34 vecinos y 118 habitantes, confinando su término con los de Atienza, Madrigal e Imón.

⁴⁰ ARCHIVO GENERAL DE PALACIO, Archivo del Infante D. Gabriel y sucesores, Secretaría, legajo 591, expediente 42.

La familia de fray Bernardino, a través de **Ana de Isabella⁴¹** y **Peñaranda**, su tía carnal⁴², casada con el licenciado Diego de Mostajo, cruzó su sangre con la poderosa familia de los Río y Torres sorianos, naciendo Antonio de Río y Mostajo, caballero de la orden de Santiago⁴³, regidor y depositario general de Soria, hijo de Antonio López de Río y Torres y de **Baltasara de Mostajo e Isabella**.

- **Frey Francisco López de Herrera**, vecino de Morón, ingreso en la orden de San Juan como **prior** de la ermita de Nuestra Señora de los Santos en el año de 1655. Consta que frey Francisco había perdido la provisión y despachos que con fecha anterior le habían otorgado, “*y para que en cualquier tiempo conste es tal Prior y pueda percibir y llevar los frutos del dicho priorato*”, solicitaba se le despachara una semejante. Le otorgan una nueva provisión fechada en la villa de Madrid a 10 de julio de 1655, siendo Gran Prior de San Juan de Castilla y León D. Juan José de Austria.
- **Frey Juan Bautista Diamante**, natural de Madrid, es nombrado prior de Morón con dispensa de residencia en la villa⁴⁴. En ocasiones se intitula **Prior y Comendador de Morón**, lo que indica que los priores debieron ser a su vez comendadores⁴⁵.
- **Frey Nicolás Serrano**, natural de la villa de Colmenar de Oreja, en la provincia de Madrid, ingreso en la orden de San Juan como **prior** de Morón en 1690⁴⁶.
- **Frey Jacinto Lucas Luaces Pallín**, natural de Carrigueiros, provincia de Lugo, ingresó como prior de la ermita de Nuestra Señora de los Santos en el año 1.704⁴⁷, probablemente por sustitución del anterior prior, Frey Nicolás Serrano. En otro registro aparece como **Jacinto de Suaces**, aunque fácilmente se puede deducir que se trata de la misma persona, pues aparece como prior de Nuestra Señora de los Santos de Morón en el mismo año de 1704⁴⁸. **Es el último prior del que hemos obtenido noticias**.



El caballero del reloj,
de Tiziano (Museo
del Prado). En su
pecho luce la cruz
de la orden de Malta.

POSESIONES DE LA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN EN MORÓN DE ALMAZÁN Y LA PUEBLA DE ECA

Al comenzar a estudiar esta encomienda de Morón, con posesiones en la Puebla de Eca, supuse que pudiera hallarse bajo jurisdicción de la **Encomienda de San Juan de Acre**, dada la importancia de ésta y su cercanía con Morón, mas la documentación consultada ha negado esta posibilidad. En un libro manuscrito que se custodia en la Biblioteca Nacional de España se relacionan las propiedades territoriales de la encomienda adnamantina, comenzando por la iglesia que poseyeron en esta villa soriana:

“*Primeramente tiene en la iglesia de San Juan de Almazán con dos campanas, su claustro vergel y casa que suelen habitar los Señores Comendadores, con sus corrales herreñales, huerto y pozo, con su cementerio y cruz grande, tres olmos todo junto e incorporado a dicha iglesia, la cual tiene para el servicio del culto divino los ornamentos que necesitan bien reparados*”⁴⁹.

41 Dávila Jalón acorta el apellido en el caso de Isabel (Vella), al mismo tiempo lo cita correctamente refiriéndose a su padre Martín de Isabella y al hijo de éste, Bernardino de Isabella.

42 Frey Bernardino de Isabella fue hijo de Martín de Isabella, hermano a su vez de la abuela materna del pretendiente al hábito de Santiago Antonio de Río y Mostajo, hijo natural a su vez de los citados Antonio López de Río y Baltasara de Mostajo.

43 DÁVILA JALÓN, Valentín, *Nobiliario de Soria*, páginas 100-101, Talleres “Prensa Española”, Madrid 1967.

44 ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, expediente 25.533.

45 Esto debió suceder en atención a las modestas posesiones de la encomienda.

46 ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, exp. 25764.

47 ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, Ind. 159, f. 167.

48 ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, Ind. 206.

49 Manuscrito 23338, Sala Cervantes, Biblioteca Nacional de España.

En los años cincuenta del pasado siglo testimoniaba el padre Zamora que apenas quedaban vestigios de la citada iglesia: “*la iglesia de la encomienda de San Juan mostraba, hasta hace poco, los tapiales de la iglesia, pero no su hermoso claustro romano, ya desaparecido*”⁵⁰

En relación a Morón de Almazán, curiosamente, tan sólo aparece como posesión de la Encomienda de San Juan de Acre de Almazán una pequeña parte del palacio⁵¹ de la familia Mendoza en la plaza mayor de la localidad:

“*It. tiene en la villa de Morón la sexta parte de la casa de los Señores de ella que está en la plaza de dicha villa*”⁵².

Otras posesiones de la Encomienda de San Juan de Acre estaban localizadas en **Ciadueña, Matamala, Borjabad, Ágreda** (ermita de la Santa Cruz), **Matalebreras, La Alameda, Deza, Utrilla, Medinaceli, Aguaviva, Blocona, Anguita, Garbajosa, Imón, Huermeces, Atienza** (ermita con jurisdicción, cuya advocación era San Juan Bautista), **Cinco Villas, Sepúlveda, Valdesimonte, San Martín de Rubiales** (ermita de San Salvador, con jurisdicción en ella), **Roa, Gumié, Vadocondes, Castillejo de Robledo, Peñalba, Langa y Oradero, Quintana de Dueñas, Hortezaula y Berlanga**. En el expresado documento no se citan los bienes que la encomienda poseía en Andalucía “*por no tener la razón de ellos*”.

En cuanto al **mantenimiento** de algunas de las mencionadas posesiones, sabemos por documento fechado en 22 de mayo de 1738, que, el **prior de San Juan de Acre** cobraba 40 fanegas de trigo y 17 ducados de vellón. El **sacristán de Hortezaula** recibía 7 fanegas de pan mediado. Se computaban 50 ducados de vellón por cera para las misas en Almazán y Hortezaula y cinco arrobas de aceite para las lámparas de culto de las dos iglesias.

En **Hortezaula**, la orden de Malta “*poseyó la jurisdicción espiritual, la iglesia parroquial de San Juan, la ermita de San Roque, una casa, una panera, heredades arrendadas y la percepción de los diezmos del grano, corderos y lana*”⁵³, esto último ocasionó litigios con el obispado de Sigüenza.

En **Castillejo de Robledo** tenía dicha encomienda una fortaleza en la que nombraba alcaides, y la mitad de la jurisdicción civil y penal, la otra mitad estaba en manos de los condes de Miranda. Tenía también un derecho de los prados boyales, por cuya razón y por la fuente que está en la plaza le pagaba de feroe el concejo de dicha villa 6 reales de vellón, una gallina y 4 fanegas de trigo.

En época de los Reyes Católicos la orden de San Juan no se incorpora a la corona, como sí se incorporaron las de Santiago, Calatrava y Alcántara, siendo enajenadas posteriormente “*importantes porciones de su patrimonio señorial*”⁵⁴, por lo que la de San Juan, “*al llegar al siglo XVIII, sorprendentemente, era la orden militar que contaba con mayor patrimonio en España*”⁵⁵.

A mediados del siglo XVIII el mayordomo de la iglesia parroquial de Morón entregó diecisésis medias de trigo a **Josep Rodríguez, ermitaño o santero de la Ermita de Todos los Santos** y a **Andrés Ramos, que lo era de Nuestra Señora de Alepuz**, a razón de cuatro medias anuales a cada uno por la asistencia y mantenimiento de dichas ermitas⁵⁶.

⁵⁰ ZAMORA LUCAS, Florentino, “El priorato de Santa María en Almazán”, pág. 96, *Celtiberia*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, n.º 21, enero-junio 1961.

⁵¹ El palacio de los Mendoza aludido se corresponde con el actual Museo Provincial del Traje en Morón de Almazán.

⁵² Manuscrito 23338, Sala Cervantes, Biblioteca Nacional de España.

⁵³ PÉREZ MONZÓN, Olga, “Presencia Sanjuanista en la provincia de Soria”, pág. 224, *Celtiberia*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, n.º 76, julio-diciembre 1988.

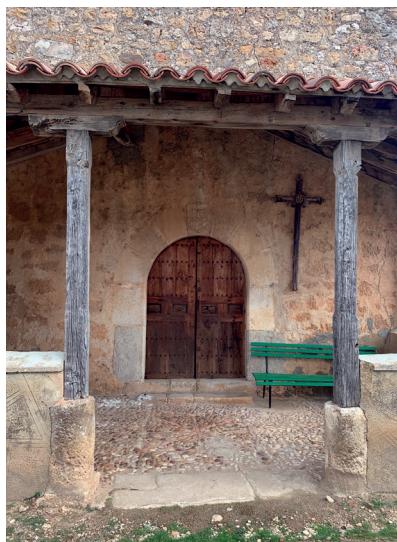
⁵⁴ BARQUERO GOÑI, Carlos, *Los hospitalarios en la España de los Reyes Católicos*, página 105, Ediciones Trea, S.L., 2006.

⁵⁵ Ibídem.

⁵⁶ ARCHIVO DIOCESANO DE OSMA-SORIA, Sección parroquias, Morón, Libro tercero de Carta Cuenta REF 311/72.



Detalle del escudo de la iglesia de Hortezaula con la cruz de la orden de Malta.
Fotografía: Raúl Utrilla.



Iglesia de San Juan Bautista de Hortezaula.
Fotografía: Raúl Utrilla.

Se trata de pagos bianuales a los santeros, percibiendo dicha cantidad en los años 1749 y 1751.

En el **Catastro del Marqués de la Ensenada**, en relación a **los bienes de la Encomienda de San Juan de Malta en Morón⁵⁷**, se enumeran y describen⁵⁸ “*las tierras de sembradura de secano que producen dos años seguidos descansan al siguiente*”, que son las siguientes.

- Una pieza de tierra en el sitio que llaman de “Los Prados” a mil varas de la población, de media fanega, confronta a levante con tierra de Francisco Vercenal, a poniente la Reguera, al norte tierra de D. Juan de Aguirre, al sur de la capellanía de Magdalena Elvira.
- Otra pieza de tierra en el sitio de “Paxarejos”, a ciento cincuenta varas de la población, consiste en media fanega, confronta a levante con tierra de la capellanía de Mena, a poniente de Manzanares, al norte las Eras, y al sur tierra de la Capellanía de Barvera.
- Otra pieza en “Carraelajar”, a mil varas de la población, consiste en cuatro fanejas y media, confronta a levante con el camino de Carraelajar, a poniente tierra de la capellanía de Juan Fernández de Sauquillo, al norte idem., al sur del mayorazgo de Gabriel Gutiérrez.
- Otra pieza de tierra en dicho camino de “Carraelajar” y a la misma distancia de la población (que la anterior) consiste en tres fanejas, confronta a levante con el cañón del molino del Cubo, a poniente el arroyo, al norte tierra de la capellanía de D. Juan de Aguirre, y al sur, de D. Juan José del Río.
- Otra pieza en “Carrasauquillo”, a cuatrocientas varas de la población, consiste en fanega y media, confronta a levante con tierra de Nuestra Señora de la Asunción, a poniente camino de Sauquillo, al norte tierra de la capellanía de Leonor Mena, al sur de la Barvera.
- Otra pieza de tierra en “Los Atascaderos”, a mil cuatrocientas varas de la población, consiste en una fanega y nueve celemines, confronta a levante con tierra del convento de la Merced de Almazán, a poniente tierra del Hospital de San Mateo y al sur una loma.
- Otra pieza de tierra en el arroyo que da vista a Valdepozuelo, a dos mil varas de la población, consiste en dos fanejas y media, confronta a levante con tierra de la capellanía de Leonor de Mena, a poniente con la de las monjas de Medina, al norte la Loma, al sur con otra de Peña los Corrales y camino de Taroda.
- Otra pieza en el camino de Carraelajar, a mil varas de la población, consiste en fanega y media; confronta a levante con dicho camino, a poniente tierra propia, al norte tierra del mayorazgo de la obra pía de Gachero, al sur idem.
- Otra pieza de tierra en el sitio de ¿Zaluañez? a mil doscientas varas de la población, consiste en dos fanejas y media, confronta a levante con tierra propia, a poniente de la capellanía de Leonor de Mena, al norte del Hospital de San Mateo de Sigüenza, y al sur de la iglesia de esta villa.
- Otra pieza de tierra en el sendero, a mil trescientas varas de la población, consiste en fanega y media, confronta a levante y poniente con tierra del mayorazgo de Gabriel Gutiérrez, al norte y sur, de Francisco García.

⁵⁷ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SORIA, Catastro de la Ensenada, Morón de Almazán, Alepuz y Señuela, Caja 9737, Libro 477.

⁵⁸A continuación describiré las fincas de la Orden en Morón y La Puebla de Eca, con cabida y linderos de las mismas, obviando la calidad de la tierra y la forma de la respectiva finca.

se ha formado, redondo ademas á los
precios declarados por los Peritos, más
á los 100 mil reales y cinco más y veinte
mil se devolveron. - - - 12899

S. Administración de S.

Juan de Mata.

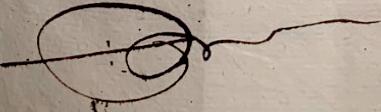
X

Tercera de horaliza del re-

gadio en el planteo.

X

12 Una pieza de tierra de
horaliza en la ~~reverga~~, contigua
a la población, consiste en cedreros
en medio, conforma alquarre contraria



- Otra pieza de tierra en la pradera, a dos mil varas de la población, consiste en dos fanegas y media, confronta a levante con tierra de herederos de Joseph Zornoza, a poniente del mayorazgo de Bujarrabal, al norte de las monjas de Medinaceli, al sur de Don Juan Joseph del Río.
- Otra pieza en el camino de Alentisque, a dos mil varas de la población, consiste en fanega y media, confronta, a levante y poniente con tierra de obra pía de Catalina la Peña, al norte de la de Don Juan Jiménez, y al sur de la vega.
- Otra pieza de tierra en el hoyo de los atascaderos, a mil cuatrocientas varas de la población, consiste en una fanega y nueve celemines, confronta, a levante con tierra del convento de la Merced de Almazán, a poniente del hospital de San Mateo de Sigüenza, al norte lomas de Carraseñuela, y al sur tierra propia.
- Otra pieza de tierra en las peñas de Minague, a mil quinientas varas de la población, consiste en fanega y media, confronta, a levante con tierra del mayorazgo de Gabriel Gutiérrez, a poniente dichas peñas, al norte de la capellanía de Picina, y al sur Joseph Bustos.
- Otra pieza de tierra en el camino de Aguaviva, a seis mil varas de la población consiste en dos fanegas y media, confronta a levante, contierra de Francisco Chamarro, a poniente idem, al norte de Manuel Alonso, y al sur dicho camino.

Subtotal: 17,50 fanegas (177.639 m^2) y 18 celemines (9.666 m^2)
 $=187.305\text{ m}^2 = 18,7305$ has.

Tierra inculta por desidia, de la segunda calidad

- Una pieza de tierra en el arroyo de Valdepozuelo, a dos mil varas de la población, consiste con fanega y media, confronta, a levante con tierra de la capellanía de Leonor de Mena, a poniente de las monjas de Medinaceli, al norte loma, y al sur tierra propia.

Subtotal: 1,50 fanegas ($9689,4\text{ m}^2$) = 0,9689 has.

Tierra inculta por desidia, de tercera calidad

- Una pieza de tierra en dicho sitio que la antecedente y a la misma distancia de la población consiste en fanega y media, confronta a levante con la capellanía de Mena, a poniente de las monjas de Medinaceli, al norte propia, y al sur la loma.
- Otra pieza de tierra en peña los corrales, a cuatro mil varas de la población consiste en fanega y media, confronta, a levante con tierra de Francisco Pascual, a poniente de las ánimas de esta villa, al norte obra pía del bachiller Rodríguez y al sur la Cañada.
- Otra pieza de tierra en dicho sitio y a la misma distancia, consiste en dos fanegas, confronta levante con camino de las Dehesas, a poniente tierra de Manuel de las Sayas, al norte de la capellanía del 'Chinco?', y al sur arroyo.
- Más tierras tiene a renta Manuel Carretero, vecino de esta villa, por las que anualmente paga diez fanegas de trigo y cebada por mitad las que reducidas a dinero por los peritos importan ciento cinco reales de vellón, los que restados de los del producto de dichas tierras le queda de industria a favor del susodicho quinientos setenta reales y treinta maravedís y medio de vellón.

Subtotal (sin incluir las tierras arrendadas por Manuel Carretero): 5 fanegas (32.298 m^2) = 3,2298 has.

Censos

- La referida encomienda de San Juan tiene a su favor un **censo redimible de mil y doscientos reales de principal** contra Francisco Ortega vecino de esta villa, cargado sobre diferentes bienes raíces, sitos en el término de ella, que a tres por ciento reditúa en cada un año treinta y seis reales de vellón.
- Tiene también a su favor la expresada encomienda otro **censo redimible, de seiscientos sesenta y siete reales de principal**, contra Francisco García vecino de esta villa, cargado sobre diferentes bienes raíces sitos en el término de ella, que a tres por ciento reditúa en cada un año, veinte reales de vellón.
- Tiene a su favor la nominada encomienda de San Juan otro **censo de seiscientos reales de vellón de principal**, contra Juan de Asenjo, vecino de la villa de Almazán, cargado sobre bienes raíces que tiene sitos en el término de esta villa, que a tres por ciento reditúa en cada año diez y ocho reales de vellón.
- Asimismo dicha encomienda de San Juan tiene a su favor otro **censo redimible de cuatrocientos reales de principal** contra Casilda de las Sayas, habitante en el lugar de Alientisque; cargado sobre diferentes bienes raíces sitos en el término de esta villa, que a tres por ciento reditúa en cada un año doce reales de vellón.

Relación de **bienes de la Encomienda de San Juan de Malta en la villa de La Puebla de Eca**⁵⁹:

Tierra de hortaliza de regadío sin plantío

- Una pieza de hortaliza en la reguera, contiguo a la población, consiste en celemín y medio, confronta a levante con tierra de la capellanía de Escobosa, a poniente de Manuel Blanco, al norte de Joseph Arguedas, y al sur de dicho Escobosa.
- Una pieza de tierra contiguo a la población, consiste en cinco celemines, confronta, a levante

Subtotal: 6,50 celemines (3.490,50 m²) = 0,3490 has.

Tierras de sembradura de secano que producen dos años seguidos descansan al siguiente

- Una pieza de tierra contiguo a la población, consiste en cinco celemines, confronta a levante con tierra de Andrés Martínez, a poniente camino de Morón, al norte calle Real, al sur tierra del dicho Andrés Martínez.
- Otra pieza de tierra en los Cerrillos Blancos, a mil doscientas varas de la población, consiste en media fanega, confronta a levante con tierra de Francisco Esteban, a poniente de Gerónimo Gallego, al norte barranco, y al sur tierra propia.
- Otra pieza en el Cerro Alto, a mil ochocientas varas de la población, consiste en fanega y media; confronta, a levante con tierra propia, a poniente de Manuel de Valladares, al norte la Cumbre, y al sur liego.
- Otra pieza de tierra en Tras-casa, contiguo a la población, consiste en una fanega, confronta a levante con tierra de María Lázaro, a poniente camino de Chércoles, al norte tierra de Francisco Gallego, al sur el paso.
- Otra pieza de tierra en Cerro-agudillo, a mil varas de la población, consiste en una fanega; confronta, a levante con la Cumbre, a poniente, a poniente con la Capellanía de Miguel Cervero, al norte de Manuel Blanco, y al sur dicha Cumbre.
- Otra pieza en Carra Alientisque, a cien varas de la población, consiste en una fanega, confronta a levante con tierra de Joseph Martínez, a poniente Camino de Alientisque, al norte del Curato, y al sur de dicho Martínez.

- Otra pieza de tierra en Carrachércoles, a quinientas varas de la población, consiste en nueve celemines; confronta a levante con capellanía de Miguel Cervero, a poniente de Andrés Martínez, al norte de la capellanía de Pedro Sanz, y al sur de dicho Martínez.
- Otra pieza en Carramorón, a mil varas de la población, consiste en cuatro fanegas, confronta, a levante con tierra de la capellanía de Escobosa, a poniente de Manuel Blanco, al norte camino de Morón, y al sur tierra propia.
- Otra pieza de tierra en el Cerro alto, a mil ochocientas varas de la población, consiste en fanega y media, confronta a levante con tierra de Francisco Esteban, a poniente propia, al norte la Cumbre, y al sur liego.
- Otra pieza de tierra en el Castillo a dos mil varas de la población, consiste en dos fanegas, confronta, a levante con la Cumbre, a poniente el paso, al norte tierra de Santiago Gallego, al sur el barranco.
- Otra pieza en Carramuedo, a mil varas de la población, consiste en dos fanegas, confronta, a levante con tierra de la capellanía de Pedro Sanz, a poniente de Tomás Gonzalo, al norte y sur la Cumbre.
- Otra pieza de tierra en dicho sitio, a ochocientas varas de la población, consiste en una fanega, confronta, a levante con tierras de Francisco Garrido, a poniente de Juan Martínez, al norte idem, y al sur la Cumbre.
- Otra pieza en carra Utrilla, a ochocientas varas de la población, consiste en fanega y media, confronta, a levante con tierra de Juan Martínez, a poniente el barranco, al norte de Fernando Carretero, y al sur propia.
- Otra pieza en la Tinajuela, a mil seiscientas varas de la población, consiste en media fanega, confronta, a levante con el barranco, a poniente tierra de la capellanía de Miguel Cervero, al norte barranco, y al sur cerro.

Subtotal: 17,50 fanegas (113.043 m^2) y 14 celemines (7518 m^2)=
 120.561 m^2
= 12,06 has.



Sepulcro de un caballero de la familia Mendoza, señores de Morón y de Puebla de Eca, en la iglesia parroquial de Morón.
Fotografía: Raúl Utrilla.

Tierras incultas por naturaleza

- Una pieza de tierra en los Cerrillos blancos, a mil doscientas varas de la población, consiste, en media fanega, confronta, a levante con tierra de Francisco Esteban, a poniente de Gerónimo Gallego, al norte propia, y al sur la Cumbre.
- Otra pieza de tierra en Carramorón, a mil varas de la población, consiste en tres fanegas y media, confronta a levante con tierra de la capellanía de Escobosa, a poniente de Manuel Blanco, al norte propia, y al sur camino de Morón.
- Otra pieza de tierra en Carra Utrilla, a ochocientas varas de la población, consiste en media fanega, confronta, a levante con tierra de Juan Martínez, a poniente el barranco, al norte tierra propia, y al sur de Fernando Carretero.
- Cuyas tierras tiene a renta Francisco Chamarro vecino de esta villa, por las que anualmente paga, tres fanegas y nueve celemines de trigo y cebada por mitad, las que reducidas a dinero a los precios declarados por los peritos importan treinta y siete reales y medio de vellón

que restados estos de los del producto de dichas tierras, le queda de industria al susodicho doscientos noventa y un reales de vellón y veinte maravedís y medio de vellón.

Subtotal (sin contar las tierras arrendadas por Francisco Chamorro):

4,50 fanegas
(29.068,20 m²)= 2,91 has.

Privativos

- Percibe la expresada encomienda **el diezmo de las tierras susodichas por ser privativo suyo** las que le producen tres fanegas y nueve celemines de trigo y cebada por mitad, las que reducidas a dinero a los precios declarados por los peritos, importan, treinta y siete reales y medio de vellón.

Censos

- La enunciada encomienda tiene a su favor **un censo redimible de setenta y cinco reales de principal**, contra Francisco de la Muela, vecino de esta villa, cargado sobre diferentes bienes raíces sitos en el término de ella, redditúa en cada un año , dos reales y ocho maravedís.

JUAN BAUTISTA DIAMANTE PRIOR DE LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS DE MORÓN: VIDA Y OBRA LITERARIA

La ascendencia paterna greco-siciliana le otorga, si cabe, mayor exotismo a nuestro personaje. Según Cotarelo, quien había extractado los datos familiares de las pruebas de nobleza de los hermanos Diamante para el acceso a diferentes órdenes militares, el origen de esta familia hay que buscarlo en la ciudad griega de Corón. Las pugnas entre el emperador Carlos V y los otomanos por su dominio, provocaron el desamparo de la ciudad por lo costoso de su defensa “*mandando buques a recoger la guarnición y naturales griegos que no quisieran exponerse a las represalias y venganza de los turcos. A los griegos se les internó en Sicilia, donde el Emperador los socorrió y dio medios de vivir*”⁶⁰. Continúa el erudito, en referencia al periplo de la familia Diamante: “*Entre estos emigrantes venía un ciudadano griego distinguido, llamado Pablo Diamanti, casado y con hijos, que con los restos que pudo salvar de su hacienda se estableció en la ciudad de Messina y a quién Carlos V, como premio a su lealtad, hizo capitán de caballos ligeros, en cuyo empleo le sirvió de continuo en las guerras de Alemania, que no tardaron en levantarse, y luego en la ciudad de Nápoles, donde residió largos años*”⁶¹.

En la biografía de la familia Diamante hay que tratar de discernir lo verdadero de lo falso, pues al igual que con los recurrentes trampantojos del arte barroco, se ha conseguido crear en torno a ella “una ilusión de realidad”, pudiendo haber una manipulación de fuentes documentales, valiéndose quizás de falsos testimonios de sujetos relevantes de la Corte, con el fin de poder ostentar un privilegiado puesto en la sociedad de la época. No es nada nuevo. Hay un deliberado **ocultamiento de los orígenes judeo-conversos de la familia**, constatados en el proceso por judaísmo que sufrió el hermano del autor, Mateo Diamante, quien años antes ya había tenido graves problemas con la justicia, como consecuencia de un altercado en un corral de comedias madrileño que provocaron él y otro hermano que finalmente consiguió escapar. El documento del apresamiento por unos alguaciles de Mateo Diamante, recoge las prevenciones de las

⁶⁰ COTARELO Y MORI, Emilio, *Don Juan Bautista Diamante y sus comedias*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2.010.

⁶¹ Ibídem.

COMEDIA'S DE Fr. DON IVAN
BAVTISTA DIAMANTE , DEL ABITO DE SAN IVAN
Prior, y Comendador de Moron.

SEG V N D A P A R T E.

DIRIGIDA AL MUY ILVSTRE SEÑOR D. FERNANDO
de Valenzuela, Caballero del Orden de Santiago, &c.

Año

1672



CON PRIVILEGIO : En Madrid por Roque Rico de Mifanda,
A costa de Ivan Martin Merinero, Mercader de Libros en la Puerta del Sol.

autoridades a que el preso pueda aprovechar su paso por Aragón⁶² e imposibilitar su remisión al ejército como castigo de su fechoría: [...] y ha parecido reportar a *V Mg(d)* que se reconoce inconveniente de que vaya por Aragón este preso, porque podrá manifestarse allí y valerse de los recursos del Reyno en el Tribunal de Justicia con que se imposibilitaría la remisión de la persona al ex(to) y que así sea lo más seguro que se le lleve por el Reyno de Valencia, para cuyo efecto se ha formado despacho para el Virrey del⁶³[...]. En otra misiva dirigida al Vicecanciller de Aragón, por el modo que tienen de referirse al padre de los encausados, al cual se refieren como un tendero que vende diversos géneros en la calle Mayor, cuesta pensar que gozara de gran consideración social desde el punto de vista nobiliario: “Por orden y decreto de la sala de gobierno, se mandaron sacar de esta Corte, y llevar a Cataluña a dos hijos de Diamante un tendero, que vende diferentes géneros en la Calle mayor por un atrevimiento, que hizieron en uno de los corrales de Comedias, huyose el uno, y el otro, le tienen los Alguaciles detenido en Guadalaj(a) esperando orden y despacho, el que se llama Matheo Diamante, para llevarle presso por el Reyno de Aragón y Principado de Cataluña hasta dejarle entregado en el ex(to) con toda ver(d) y precission por esta vía⁶⁴ [...].”

El origen griego remoto de la familia Diamante y su nobleza **parece una fábula bien pergeñada para ocultar sus raíces judías portuguesas**, valiéndose de la similitud de apellidos y probablemente del soborno para que gente principal reconociera su parentesco con los Diamanti sicilianos. Muchos conversos portugueses llegaron a España alentados por el conde-duque de Olivares, sirviendo algunos como financieros, “a fin de restaurar la solidez económica de la monarquía”⁶⁵. Es significativo que un importante financiero⁶⁶ y mercader de esclavos establecido en Sevilla, de origen portugués y judeoconverso, Esteban Luis Diamante, comparta apellido con nuestro biografiado; se trata de uno de los más importantes negreros que comerciaban con Brasil: “Gracias a la fusión de linajes se conformó en el puerto andaluz un verdadero sindicato de comerciantes conversos que agrupaba a los Rodríguez Pasariño, así como a los Andrade y los Diamante, ligados al tráfico negrero hacia el Brasil, que no hay que olvidar, representa dos tercios del total americano”. Esteban Luis Diamante sufrió condena inquisitorial y sus bienes fueron confiscados por el Tribunal del Santo Oficio en el año 1646⁶⁷.

En el proceso de admisión en el Santo Oficio de Pablo Diamante **se incidía en el origen portugués de la familia**, el inquisidor fiscal del tribunal de Toledo informaba que, “un testigo de un proceso anterior había afirmado que Jácome Diamante era portugués, aunque se le llamaba italiano por haber nacido en Italia, que era observante y que se presumía estaba circuncidado. De no haberlo sido, Francisco Rodríguez, judío observante, no le habría dado a su hija Blanca en matrimonio. Se aducen diversos testimonios del judaísmo de Jácome, así como algunas acusaciones de actos sacrilegos”⁶⁸.

Lo cierto es que Juan Bautista Diamante nació en Madrid siendo bautizado en la iglesia de San Ginés de la villa de Madrid el día 10 de septiembre de 1625, cuya partida dice así:

“Sepan cuantos la presente vieren, como yo Sebastián Fernández Regatero, cura de San Ginés y San Luis de la Villa de Madrid, en los

62 Entiendo que como supuesto hijo de siciliano, territorio entonces adscrito a la Corona de Aragón, podría acogerse a los fueros y leyes de aquel reino, como ya lo hiciera en su tiempo el secretario de Felipe II Antonio Pérez, retrasando y quizás imposibilitando su castigo.

63 ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN, Legajo 0733, exp. 041.

64 Ibídem.

65 KAMEN, Henry, *La Inquisición española: Una revisión histórica*, pág. 281, Editorial Crítica. Barcelona 1999.

66 Era socio de la firma bancaria de sus cuñados Gaspar y Alfonso Rodríguez Pasariño, conversos portugueses acusados de judaizantes, el primero huyó y el segundo fue encarcelado por la Inquisición.

67 KAMEN, Henry, Opus cit. pág. 282.

68 FLORISTÁN, José M., “El dramaturgo Juan Bautista Diamante y su familia”, pág. 433, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo XCVIII, julio-diciembre de 2018.



Plaza mayor de Morón de Almazán.
Fotografía: Raúl Utrilla.

Reinos y Señoríos de las Españas que, en el año de mil seiscientos veinte y cinco del Nacimiento de Jesús Christo, nuestro Señor, a los diez días de septiembre, bauticé a Juan Bautista, el hijo de Jácome Diamante y doña Magdalena de Castro, del cual fueron padrinos don Juan de Pablo y doña Catalina Osorio, estando presentes por testigo Francisco Rodríguez, Gonzalo Mercado y Francisco Cachín, en fe de lo cual firmé de mi mano en el dicho día, mes y año”⁶⁹.

Vida y obra se confunden en nuestro autor, el Barroco es un periodo caracterizado por el imperio de lo excesivo, así, el propio Diamante, bien podría ser un personaje extraído de una de sus comedias: “Diamante fue en su juventud un crudo, un guapo, como los héroes de algunas de sus comedias; un calavera lleno de vicios y autor de hechos a todas luces reprobables, pero que en aquella época no producían gran escándalo, porque España y Europa toda, sumidas en guerras inacabables, tenían endurecida la conciencia, relajada la buena y dulce moral e imperaban en la sociedad las costumbres recias y desaforadas”⁷⁰. Diamante representa un carácter agitado por juveniles pasiones, que en la madurez busca consuelo en la religión, tratando de redimir pecados de juventud. Anota Cotarelo que: “Quizá por templar su natural bravío resolvió su padre dedicarle a la Iglesia, y, aunque, un poco tarde, pasó a Alcalá de Henares en el otoño de 1647 con los dos hermanos que le seguían en edad a estudiar Cánones”⁷¹. En los libros de grados de la facultad (folio 427 vuelto) halló Cotarelo que en 22 de abril del año 1657, Juan Bautista y su hermano Pablo Diamante “obtuwieron el grado de Bachiller en Cánones de manos del doctor Márquez, y en igual día del año siguiente lo obtuwo su hermano don Jácome”⁷².

De algunas fechorías de juventud atribuidas a nuestro dramaturgo da noticia Jerónimo de Barrionuevo en sus sensacionalistas *Avisos*: “Ya están presos los que hicieron el hurto de D. Pedro Aponte. Son tres capitanes de caballos; dos clérigos: el uno se llama Jusepe Marín, músico de la Encarnación, el mejor que haya en Madrid; el que mató a D. Tomás de Labaña y se fue a Roma, donde se ordenó. El otro clérigo se llama Diamante, hijo de un mercader rico. Y con ellos D. Francisco de Mendoza y un criado suyo; que ya el robo se tiene por el mayor lustre de la sangre”

69 RUBIO SAN ROMÁN, Alejandro, y MARTÍNEZ CARRO, Elena, *Juan Bautista Diamante y su familia judeoconversa*, pág. 30, Ediciones Hebraicas, Madrid, año 2013.

70 COTARELO Y MORI, Opus cit.

71 Ibídem.

72 Ibídem.

(Aviso de 28 de junio de 1656). En otro de sus Avisos, refiere Barrionuevo el supuesto tormento al que sometieron a Diamante para que confesara su participación en el mencionado robo: “*Anoche le dieron tormento a Diamante, clérigo, el guapo y crudo de la Puerta del Sol. Negó como Marín habiéndole dado otras cuatro vueltas y dos garrotes a los muslos*” (Aviso de 20 de septiembre de 1656). José Marín fue uno de los principales músicos españoles de su tiempo, compartió con Diamante un airado carácter con propensión a la pendencia, lo que derivó en no pocos problemas; Barrionuevo da noticia de su condena con tono marcadamente jocoso: “*Sentenciaron a Marín, el músico, en suspensión de órdenes y destierro por diez años; y si lo quebrantare, a un castillo cerrado de África, donde vaya a entretenir y enseñar a cantar a la mora Arlaja*” (Aviso de 20 de septiembre de 1656). Todas estas amarillistas noticias del gacetillero Barrionuevo son cuestionadas por Emilio Cotarelo: “*Mucha exageración y muchas circunstancias falsas, sin excluir la del tormento, cosa que pocas veces se daba a los clérigos, a no ser por delitos muy graves o causas de religión, hay en este relato de Barrionuevo; y prueba de ello es que a Diamante no le paró absolutamente ningún perjuicio esta causa, pues siguió escribiendo para el teatro ya desde el año siguiente y a poco obtuvo la dignidad de prior de Morón, convento de su Orden, sin necesidad de residir en él*”.

La carrera literaria de Diamante había comenzado en el año 1652 con un poema funerario en honor del secretario del obispo de Pamplona. En el homenaje que se tributa en dicho año a Martín Suárez de Alarcón, hijo del conde de Torres Vedras, muerto en el asalto al fuerte de San Juan de los Reyes en Barcelona, Juan Bautista Diamante le dedica el siguiente soneto incluido en la *Corona Sepulcral*⁷³:

*Cortó el hilo a tu vida, oh Lusitano
segundo Marte, prevenida suerte
pero el impulso que en tu pecho advierte
obediencias pagó muerte tu mano.
Sin vida ya venciste, con que en vano
a tu victoria se atrevió la muerte,
que si se opuso a ti tu brazo fuerte
te paso de los límites de humano.
Con la muerte abrazado sobre el muro
fabricaste a la muerte heroico templo,
dando con un abrazo honor a España.
Si mueres a vivir en lo futuro,
¿en que vida no vives para ejemplo?
O sea con la muerte, o con la hazaña.*

En el año 1660, con motivo del traslado de la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, se convocó en Madrid un certamen poético al que concurren destacados vates de la Corte, siendo premiadas unas décimas y un romance que envió Diamante⁷⁴.

La fama alcanzada por Diamante posibilitó que algunas de sus obras fueran representadas en importantes acontecimientos sociales e incluso históricos, la zarzuela *Alfeo y Aretusa*, considerada la mejor zarzuela de nuestro autor “*y una de las mejores del teatro cortesano de fines del siglo XVII*”⁷⁵, fue

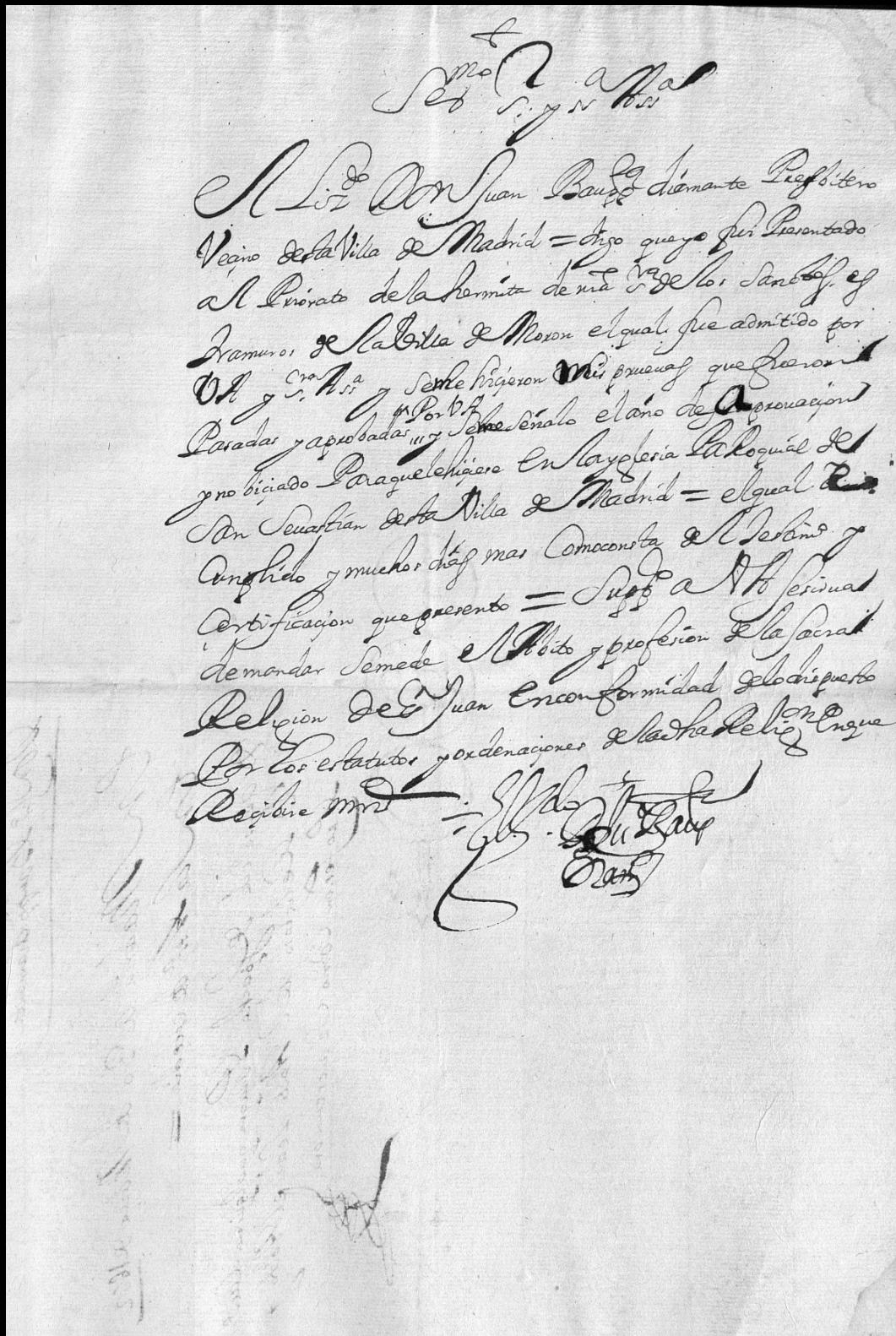


Torre plateresca
y rollo jurisdiccional.
Fotografía: Raúl Utrilla.

⁷³ Alonso Suárez de Alarcón, hermano del difunto Martín, promovió este homenaje al hijo primogénito del marques de Trocifal y conde de Torres Vedras en el que participaron diferentes escritores, entre ellos Juan Bautista Diamante. Citado por RUBIO SAN ROMÁN, Alejandro, y MARTÍNEZ CARRO, Elena, *Juan Bautista Diamante y su familia judeoconversa*, pag. 75, Hebraica Ediciones, Madrid, año 2013.

⁷⁴ BARRERA Y LEIRADO, Cayetano Alberto de la, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*, página 123, Madrid, año 1860.

⁷⁵ SABIK, Kazimierz, “Juan B. Diamante y su teatro en la corte de Felipe IV y Carlos II (1659-1687)”, pág. 206, *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: 21-26 de agosto de 1995*, Birmingham, Volumen 3, 1998 (Estudios áureos II coordinados por Jules Whicker).



Carta de Diamante solicitando el hábito de
 San Juan, una vez realizado el noviciado.
 Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares,
 San Juan de Jerusalén, expediente 25.533.

representada en la boda del condestable de Castilla y marqués de Berlanga, Melchor Íñigo Fernández de Velasco, con María de Benavides; la mini zarzuela *Triunfo de la Paz y el Tiempo* fue “una de las piezas escritas para celebrar el próximo casamiento de la infanta María Teresa con Luis XIV de Francia dentro del marco de otros festejos organizados con motivo de la firma del Tratado de los Pirineos (1659)”⁷⁶; según destaca Kazimierz Sabik esta obra refleja “aunque aparezca sólo velada y alegóricamente aludida, la problemática política”⁷⁷ y en la que “el amor de los jóvenes: la infanta y el rey francés, patrocinados por estas figuras alegóricas, vence y supera la Discordia: el interminable conflicto bélico entre dos superpotencias europeas de la época”⁷⁸.

Mesonero Romanos emite un severo juicio sobre el Diamante dramaturgo: “Dotado de poca invención u originalidad, no hacía grande escrito en apropiarse argumentos, situaciones y caracteres trazados de antemano por otros autores, revistiéndoles luego con su estilo propio, que por cierto era de los alambicados y pedantescos, si bien muy del gusto de la época en que el arte marchaba ya a su rápida decadencia”. Al mismo tiempo, realiza una divertida crítica de los epatantes recursos de su teatro: “La comedia heroica de personajes mitológicos o históricos, las vidas de santos, o los misterios de la religión, eran naturalmente el campo en el que Diamante gustaba lucir aquellas gentilezas que debían, por lo visto, cautivar la opinión del público. Las apariciones fantásticas, los milagros y la intercesión de los seres espirituales, de los dioses y ninfs del paganismo, las hazañas fabulosas de los héroes romancescos, las conquistas de los reinos, los cercos de las ciudades, los triunfos, duelos y pendencias entre los reyes y magnates, eran el ordinario arsenal en donde tomaba sus armas, sacando alternativamente a la escena al niño de Dios y al Demonio; a Nuestra Señora del Rosario y a Júpiter; a Alfeo y Aretusa y a Santa María Magdalena; a la hija de Jepté y al cardenal Cisneros; la Cruz de Caravaca y el laberinto de Creta; el Sansón de Extremadura, el Cid, el Hércules de Ocaña, la Judia de Toledo, el Emperador Carlos V, la reina María Estuarda, y otras cien entidades más o menos históricas y altisonantes”. Reconoce que algunas de las comedias de Diamante, han merecido llegar a nosotros con “cierta aureola de gloria”, como pueden ser *La Judia de Toledo* o *El honrador de su padre*.

En opinión del erudito Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado⁷⁹: “Tuvo Diamante facilidad en la composición, y si hubiera poseído más dotes de inventiva y originalidad, o logrado mejor acierto en la elección de argumentos, escribiendo al mismo tiempo en estilo menos pomposo y afectadamente culto, pudiera ser contado entre los mejores dramáticos españoles de segundo orden”⁸⁰. En carta dirigida por Barrera a Antoine de Latour, hispanista y secretario del duque de Montpensier, cuestiona las alabanzas que dispensa Barbosa Machado a Juan Bautista Diamante⁸¹ acerca de su destreza en los ejercicios de la jineta y en las armas: “[...] lo tengo por suposición hasta cierto punto arbitraría; una de las que frecuentemente suele hacer, como buen luso, para enaltecer a las personas cuyas vidas refiere”⁸².

En el año 1662 finalizaron las pruebas para el ingreso de Juan Bautista Diamante como religioso de la orden de San Juan. El conde de Lodosa y señor de Morón, merced a su derecho de presentación, había propuesto a Diamante para ocupar el priorato de la ermita de los Santos de la villa de Morón, así lo testimonia fray Domingo de Uría: “Certifico y hago fe yo fray Domingo de Uría y Zavala del hábito de San Juan y secretario de los sacros capítulos y Asamblea de la Religión en estos reinos de Castilla y León que el Licenciado Don Juan Bautista Diamante presbítero natural de esta villa de Madrid

⁷⁶ Ibídem, pág. 205.

⁷⁷ Ibídem, pág. 208.

⁷⁸ Ibídem.

⁷⁹ Por la línea paterna, a través del apellido de la Barrera, descendía de la villa de Ciria (Soria), localidad natal de su bisabuelo, que fue Maestre de Plata en embarcaciones de la carrera de Indias.

⁸⁰ BARRERA Y LEIRADO, Opus cit.

⁸¹ Barbosa Machado lo tiene por portugués, de ahí que exagerara sus alabanzas.

⁸² MOREL-FATIO, Alfred, “Cayetano Alberto de la Barrera”, *Bulletin Hispanique*, tome 19, nº 2, página 117, 1917.

fue presentado en la sacra Asamblea de la sacra Religión de San Juan por el conde Lodosa al Priorato de la ermita de Nuestra Señora de los Santos extramuros de la villa de Morón como patrón y presentero de la dicha ermita y priorato por fin y muerte del licenciado fray Francisco de Herrera del hábito de San Juan último poseedor”⁸³

Las prácticas religiosas prescritas a Diamante y referidas al año de noviciado que precedía a la concesión del hábito de San Juan fueron superadas con éxito, el licenciado **Juan de Aguilera, cura propio de la iglesia de San Sebastián** en la villa de Madrid dejó constancia de ello: “El Lcdo. D. Juan Bautista Diamante ha acudido los domingos y fiestas de guardar y en otros muchos días que no han sido festivos a decir misa asistiendo a los divinos oficios con mucha devoción [...] por haberlo visto e informado de los sacristanes de mi iglesia”⁸⁴, lo que certifica a petición de Juan Bautista Diamante, en la villa de Madrid a 19 de marzo de 1662. La Sacra Asamblea eligió como lugar de prácticas dicha iglesia de San Sebastián de Madrid, lugar de residencia de Diamante, al no tener iglesia parroquial ni feligres alguno la mencionada ermita de los Santos de Morón.

Dos de sus hermanos, Pablo y Francisco Diamante Herrera, en base a su ascenso social y tras las oportunas pruebas⁸⁵, a las cuales favorecerá el rango de prior sanjuanista de Nuestra Señora de los Santos de Juan Bautista Diamante, ingresarán como caballeros en la Orden Militar de Montesa el año de 1.687⁸⁶. El primero de ellos desempeñó importantes cargos como corregidor de Chinchilla, alcalde del Crimen de la Chancillería de Granada, alcalde de Casa y Corte y perteneció al Consejo de su Majestad; el segundo estuvo casado con Ana Jofre de Morales, ostentando el cargo de Secretario de Su Majestad. Cómo se puede apreciar la obtención del hábito de Montesa, consolida y da brillo a sus exitosas carreras, el cual: “les permitía no tanto un ascenso social ya conseguido como la eliminación de cualquier duda que oscureciera su pasado y las reticencias y ataques de aquellos que temían ser alcanzados”⁸⁷, asimismo el hábito de caballero “plasmaba su necesidad de dar muestras externas de rango social”⁸⁸. Por si todo ello no fuera suficiente, ambos solicitaron una *familiatura* al Tribunal de la Santa Inquisición, efectivo modo de blindarse ante inde- seadas investigaciones acerca de sus orígenes judíos.

Juan Bautista Diamante falleció en Madrid el 2 de noviembre de 1687, siendo enterrado en el convento de San Felipe el Real, por lo que fue durante un periodo de veinticinco años cuando ostentó el cargo de prior de Nuestra Señora de los Santos de Morón. A su muerte dejó como universal heredera a María de Castro, a la que se refiere en su testamento como sobrina, siendo en realidad su hija natural⁸⁹, como se puede comprobar en la carta de dote en el matrimonio que contrae con Francisco de Soto en la que figuran como padres de ella Juan Castro Diamante⁹⁰ y María Tapia.

⁸³ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, expediente 25.533.

⁸⁴ Ibídem.

⁸⁵ Se dispensa en las expresadas pruebas el envío de una comisión de la Orden de Montesa a Mesina, en el reino de Sicilia, al objeto de recibir información de la calidad y limpieza de sangre de los pretendientes.

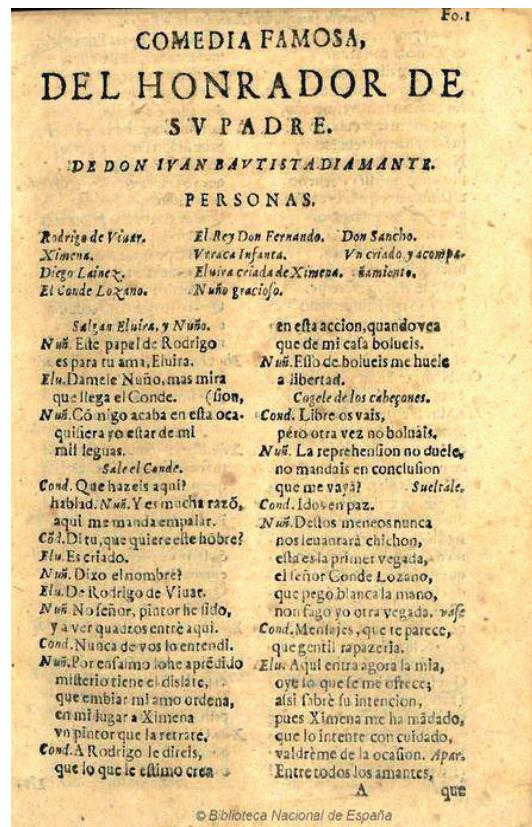
⁸⁶ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Órdenes Militares, Montesa, expedientes 158 y 159.

⁸⁷ POSTIGO CASTELLANOS, Elena, *Honor y privilegio en la Corona de Castilla: El Consejo de las Órdenes y los Caballeros de Hábito en el siglo XVII*, pág. 115, Junta de Castilla y León, año 1988.

⁸⁸ Ibídem.

⁸⁹ Así lo supone Cotarelo, y lo creen firmemente Alejandro Rubio San Román y Elena Martínez Carro, quienes intuyen que la madre, María de Tapia, pueda ser hija del empresario teatral Carlos Tapia.

⁹⁰ Apellidos alterados de Juan Bautista Diamante.



La afamada comedia de Diamante:
El honrador de su padre
(Biblioteca Nacional de España).

CONCLUSIONES

Con el presente trabajo damos a conocer un desconocido priorato sanjuanista en la provincia de Soria, con sus posesiones, y a un dramaturgo del Siglo de Oro ligado a él, Juan Bautista Diamante, del que pocos sorianos habrán oído hablar. Por las razones anteriormente aducidas y porque no hay ninguna prueba de lo contrario, nos inclinamos por el origen sanjuanista y no templario de la ermita de Nuestra Señora de los Santos.

En cuanto al origen de la familia Diamante pienso que está en Portugal y no en Grecia y Sicilia, origen que deliberadamente “fabrican” para alejar las sospechas de judaísmo que se ciernen sobre ellos de modo constante, demostrando una gran habilidad en la creación de pruebas falsas, ya que como se puede comprobar, muchos investigadores las dan por buenas. No son los únicos que se han labrado un óptimo futuro de este modo. Los Diamante, de estigmatizados criptojudíos pasan a formar parte de una élite nobiliaria integrante de órdenes militares, donde mercaderes enriquecidos, al igual que ellos, se han posicionado en un alto estrato social. Ya lo expresó de modo genial Luis de Góngora, en estos versos de su poema *Dineros son calidad*:

*Dineros son calidad
¡Verdad!
Más ama quien más suspira
¡Mentira!
Cruzados hacen cruzados,
Escudos pintan escudos,
Y tahures muy desnudos
Con dados ganan condados;
Ducados dejan ducados,
Y coronas majestad
¡Verdad!*



Fuentes y bibliografía:

ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN, Legajo 0733, exp. 041.

ARCHIVO GENERAL DE PALACIO, Archivo del Infante D. Gabriel y sucesores, Secretaría, legajo 591, expediente 42.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Inquisición, 2047, expediente 7.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Órdenes Militares, Montesa, expedientes 158 y 159.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, expediente 25.533.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Universidades, L. 402, folio 427 v.

ARCHIVO DIOCESANO DE OSMA-SORIA, Sección parroquias, Morón, Libro tercero de Carta Cuenta REF 311/72.

ARCHIVO DIOCESANO DE OSMA-SORIA, Sección Parroquias, Morón de Almazán, Libro de difuntos. Libro 1º de difuntos (1574-1767).

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SORIA, Catastro de la Ensenada, Morón de Almazán, Alepuz y Señuela, Caja 9737, Libro 477.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SORIA, Catastro de la Ensenada, Puebla de Eca, Caja 9787, Libro 573.

AVISOS DE D. JERÓNIMO DE BARRIONUEVO (1654-1658), vols. I-IV, Imprenta y fundición de M. Tello, Madrid 1892-1893.

ASBRIDGE, Thomas, *La Primera Cruzada: Una nueva historia*, Ático de los libros, año 2021.

AVILÉS, Marqués de, *Ciencia Heroyca reducida a las leyes heráldicas del blasón*, página 333, Editorial Bitácora, San Fernando de Henares (Madrid), 1992.

BARQUERO GOÑI, Carlos, *Los caballeros hospitalarios durante la Edad Media en España*, Editorial la Olmeda, S.L., Burgos, año 2003.

BARQUERO GOÑI, Carlos, *Los hospitalarios en la España de los Reyes Católicos*, Ediciones Trea, S.L., año 2006.

BARRERA Y LEIRADO, Cayetano Alberto de la, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*, página 123, Madrid, año 1860.

BORDEJE Y MORENCOS, F. Fernando de, *El escenario estratégico español en el siglo XVI (1492-1556)*, Editorial Naval, Madrid, año 1990.

CÉSPEDES Y ARECHAGA, Valentín, “Juan Bautista Diamante, un hidalgo madrileño de origen griego”, *Hidalguía*, n.º 292-293, año 2002.

COHEN, Shai, “El retorno de los judeoconversos portugueses en época del conde duque de Olivares”, *Hipogrifo: Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro*, vol. 6, n.º Extra, 1, año 2018.

COTARELO Y MORÍ, Emilio, *Don Juan Bautista Diamante y sus comedias*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2010.

DÁVILA JALÓN, Valentín, *Nobiliario de Soria*, Talleres “Prensa Española”, Madrid 1967.

DÍAZ DE ESCOVAR, Narciso, “Poetas dramáticos del siglo XVII: Juan Bautista Diamante”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, año 1927.

FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, “Centenario tercero de D. Álvaro de Bazán marqués de Santa Cruz”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 12, año 1888 (Cervantes virtual).

FLECKENSTEIN, Josef, *La caballería y el mundo caballeresco*, Siglo XXI de España Editores, S.A., Madrid 2006.

FLORISTÁN, José M., “El dramaturgo Juan Bautista Diamante y su familia”, pág. 433, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo XCIII, julio-diciembre de 2018.

JAVIERRE MUR, Aurea Lucinda, *Pruebas de ingreso en la orden de San Juan de Jerusalén. Catálogo de las series existentes en el Archivo Histórico Nacional*, Madrid, año 1948.

KAMEN, Henry, *La inquisición española: Una revisión histórica*, Editorial Crítica, Barcelona, año 1999.

MADÓZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Castilla y León: Soria*, Ámbito Ediciones, S.A. y Diputación de Soria, año 1993.

MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, *La cruz y la espada. Vida cotidiana de las órdenes militares españolas*, Plaza y Janés Editores, S. A., Barcelona, año 2002.

Fuentes y bibliografía:

MOREL-FATIÓ, Alfred,

"Cayetano Alberto de la Barrera", *Bulletin Hispanique*, tomo 19, nº 2, 1917.

PALACIOS MOYA, Francisco

Javier, "La Encomienda en Ágreda de la Orden de los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén", *Boletín n.º 9 del Centro de Estudios de la Tierra de Ágreda y el Moncayo soriano*, diciembre de 2017.

PALACIOS MOYA, Francisco

Javier, "No hubo templarios. En la villa de Ágreda hubo sanjuanistas", *Boletín n.º 7 del Centro de Estudios de la Tierra de Ágreda y el Moncayo soriano*, diciembre de 2016.

PARDO Y MANUEL DE VILLENA, Alfonso y SUÁREZ DE TÁNGIL Y DE ÁNGULO,

Fernando, *Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de San Juan de Jerusalén [orden de Malta]. En el Gran Priorato de Castilla y León desde el año 1514, hasta la fecha*, Madrid, año 1911.

PÉREZ MONZÓN, Olga,

"Presencia Sanjuanista en la provincia de Soria", *Celtiberia*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, nº 76, julio-diciembre 1988.

POSTIGO CASTELLANOS,

Elena, *Honor y privilegio en la Corona de Castilla. El Consejo de las Órdenes y los Caballeros de Hábito en el siglo XVII*, Junta de Castilla y León, año 1988.

RINCÓN GARCÍA, Wifredo,

"Patrimonio artístico de la orden de San Juan de Jerusalén en España: una aproximación y algunos ejemplos", *La orden de Malta en España (1113-2013)*, coordinada por Javier Alvarado Planas y Jaime Salazar Acha, vol. 2, Madrid, año 2015.

RUBIO SAN ROMÁN, Alejandro, y MARTÍNEZ

CARRO, Elena, Juan Bautista Diamante y su familia judeoconversa, Hebraica Ediciones, Madrid, año 2013.

SAINZ MAGAÑA, Elena,

"San Juan de Duero de la ruina al símbolo", *Celtiberia*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, n.º 110, año 2016.

SABIK, Kazimierz,

"Juan B. Diamante y su teatro en la corte de Felipe IV y Carlos II (1659-1687)" páginas 204-211, *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: 21-26 de agosto de 1995*, Birmingham, Volumen 3, 1998 (Estudios áureos II coordinados por Jules Whicker).

SALAZAR Y ACHA, Jaime

de, "La orden de San Juan de Jerusalén en España y sus protagonistas: Los caballeros", *La orden de Malta en España (1113-2013)*, coordinada por Javier Alvarado Planas y Jaime Salazar Acha, vol.1, UNED y Sanz y Torres, Madrid, año 2015.

ZAMORA LUCAS, Florentino,

"El priorato de Santa María en Almazán", *Celtiberia*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, n.º 21, enero-junio 1961.